

Acuerdo Presidencial No. 304-2003

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento del Señor Alfredo A. Chamorro Chamorro como Miembro de la Junta Directiva de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI).

Arto. 2 Nombrar a la señora Sylvia Ramírez de Levy como Miembro de la Junta Directiva de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), en Representación de las Asociaciones Privadas Nacionales de Turismo.

Arto. 3 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el trece de agosto del año dos mil tres. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.